

# *diccionario* *financiero del* *emprendedor*



[www.institutofomentomurcia.es](http://www.institutofomentomurcia.es)

Síguenos también en      

# DICCIONARIO FINANCIERO DEL EMPRENDEDOR

**ACTIVO:** conjunto de todos los bienes de una empresa, como por ejemplo el local, la nave, la maquinaria, el dinero que tenga en caja o bancos, lo que le deban sus clientes y también, la marca o las patentes, si las tuviera registradas.

**ACTIVO CORRIENTE:** También llamado activo circulante. Son todos los bienes y derechos de la empresa que puedes convertir en dinero en menos de un año, como por ejemplo el crédito que has dado a tus clientes.

**ACTIVO NO CORRIENTE:** También llamado activo fijo. Son todos los bienes y derechos de la empresa que puedes convertir en dinero pero en más de un año, por ejemplo las naves, construcciones, patentes que puedes convertir en dinero recuperando la inversión pero en largo plazo.

**AMORTIZACIÓN ECONÓMICA:** Es la parte de lo que me costó un bien que llevo como gastos anualmente. Por ejemplo, un vehículo me cuesta 5000 € y doto la amortización con 500 € al año, en diez años tendré acumulados 5000 € para reponerlo de nuevo.

**ARRENDAMIENTO FINANCIERO O LEASING FINANCIERO:** Es una práctica financiera que te permite disponer de un activo inmovilizado (coche, vivienda, nave...) en régimen de alquiler y, al final del contrato, poder ejercer la opción de compra por el valor residual del bien.

**AVAL:** Compromiso firmado por parte de una persona física o jurídica, normalmente en un documento de crédito, por el que se compromete a responder por la obligación de pago que tiene otra persona en caso de que esta no lo realizara.

**BALANCE DE SITUACIÓN:** Documento contable que refleja la situación de una sociedad en un momento determinado, constatando, sistematizando y valorando sus activos, pasivos y su patrimonio neto.

**BENEFICIO NETO:** Ganancias obtenidas por la sociedad después de deducir los impuestos a pagar.

**BUSINESS ANGELS:** Particulares adinerados que invierten en empresas nuevas en fase crecimiento que no cotizan en un mercado oficial. Pueden denominarse "inversores informales". MurciaBan es la red de inversores de la Región de Murcia ([www.murcia-ban.es](http://www.murcia-ban.es)).

**CAPITAL:** Total de recursos físicos y financieros de una entidad.

**CAPITAL RIESGO O VENTURE CAPITAL:** son inversores que toman participación en el capital de una startup tras su arranque y previsible consolidación. La participación suele ser minoritaria y temporal.

**CAPITAL SEMILLA:** modalidad de capital riesgo en la los inversores participan en una empresa o proyecto en su primera fase, esperando recibir una alta contraprestación a su inversión al tratarse de inversiones de alto riesgo.

**CAPITAL SOCIAL:** Fondos aportados por los socios para constituir la sociedad, que pasan a formar parte del patrimonio social, estén o no desembolsados. También otorga otra serie de derechos, como al cobro de dividendos o a participar en las ampliaciones de capital.

**CARENCIA:** Periodo durante el cual no se amortiza capital, pero sí se pagan intereses.

**CASH FLOW:** o también llamado flujo de caja es la sangre de la empresa, el dinero contante y sonante, es la liquidez.

**CIRCULANTE:** Está constituido por todos los bienes y derechos que permanecerán en la empresa menos de un año. Clientes, existencias, tesorería, derechos de cobro.

**COLCHÓN DE TESORERÍA:** Es un recurso muy importante. El emprendedor debe calcular unos meses de costes fijos, como alquiler mensual, nóminas y suministros que tendrá, y tenerlo en la inversión inicial para poder afrontar esos costes en caso de no vender y por tanto no cobrar.

**CRÉDITO:** Contrato por el que una persona o entidad, normalmente una entidad financiera o de crédito, concede a una persona física o jurídica una cantidad máxima de dinero de la que puede ir disponiendo, pagando por ella los intereses correspondientes. No es sinónimo de "préstamo".

**CUENTA DE EXPLOTACIÓN:** Es la plasmación de los gastos y los ingresos de la empresa. Si el resultado es positivo habrá beneficios y en caso contrario pérdidas.

**CUENTAS ANUALES:** Tal como figura en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad, las cuentas anuales de una empresa comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.

**DÉFICIT:** Situación que se produce cuando los gastos son superiores a los ingresos.

**DESCUENTO DE FACTURAS:** Operación financiera a corto plazo por la que una sociedad cede sus créditos comerciales a otra a cambio del pago de intereses y/o comisiones.

**EBITDA:** Es la ganancia que genera la empresa antes de tener en cuenta depreciaciones, amortizaciones e intereses. Se utiliza comúnmente porque representa la capacidad de generación que tiene un negocio antes de inversiones e intereses.

**ENDOSO:** Cesión de la propiedad de un documento de crédito a favor de alguien, haciéndolo constar al dorso.

**FACTURA PRO FORMA:** Documento que expide el vendedor comunicando al posible comprador el precio y condiciones en que se desarrollaría la operación.

**FONDO DE MANIOBRA:** Son las necesidades de liquidez que tiene la empresa para seguir funcionando día a día o mensualmente, en cualquier caso a corto plazo.

**FRIENDS, FAMILY, FOOLS (FFF):** se denomina así a los inversores que apoyan al emprendedor en los primeros momentos del proyecto, suelen ser familiares y amigos.

**IVA REPERCUTIDO Y SOPORTADO:** El primero es un impuesto indirecto que grava las operaciones mercantiles de venta de bienes o prestación de servicios, es decir, el iva que el emprendedor grava en sus ventas y el segundo es un impuesto indirecto que grava las operaciones mercantiles de compra de bienes o prestaciones de servicios es decir el que pagas cuando compras que haces.

**LEASING:** Alquiler con derecho de compra.

**LEASING FINANCIERO:** Modalidad más habitual de leasing. Se trata de una operación financiera a medio o largo plazo, consistente en la cesión por parte de la sociedad propietaria de un bien por un periodo determinado a cambio de una renta periódica, teniendo el arrendatario la posibilidad de adquirirlo por un valor residual establecido.

**LETRA:** Denominación abreviada de la letra de cambio, título de crédito en el que el librado se obliga a pagar al librador o al beneficiario un importe en una fecha de vencimiento especificada.

**MARGEN DE CONTRIBUCIÓN:** Es la diferencia entre el precio de venta de un producto y los costes variables. El margen de contribución debe cubrir los costes fijos (alquiler, nóminas, etc.) y las ganancias previstas para el producto. Si el margen de contribución es positivo te permite absorber el coste fijo y generar un margen para la ganancia esperada.

**MARGEN FINANCIERO:** Diferencial entre los rendimientos obtenidos con los diversos productos financieros y el coste que suponen los recursos ajenos.



Consejería de Industria,  
Empresa e Innovación



seimed  
centros empresa europa



**murcia\_sostenible**  
gestión del ahorro energético y energías limpias ¡Ahorraremos juntos!

Trabajamos para reducir el consumo y coste energético y así conseguir un importante ahorro para tu empresa.

**NÚMEROS NEGROS Y ROJOS:** Los números negros indican que hay liquidez, que hay tesorería para la empresa. Los rojos, que hay falta de liquidez, de dinero. El emprendedor debe asumir que todas esas cosas pasan y, si ocurre, debe estar preparado para tener planes de actuación y de negociación con sus proveedores.

**NO CONFUNDIR COLCHÓN DE TESORERÍA CON FONDO DE MANIOBRA:** El colchón es la capacidad para afrontar pagos hasta que la empresa se reactive. Y el fondo son los recursos que hay que tener para desarrollar el día a día. El fondo está enfocado al corto plazo y el colchón a largo.

**NO CONFUNDIR INGRESOS Y GASTOS CON COBROS Y PAGOS:** Ingresos y gastos se quedan en simples anotaciones contables, si no somos capaces de convertirlos en cobros (entrada de dinero a caja) y en pagos (salida de dinero de caja). Podemos vender pero a lo mejor no cobramos o cobramos tarde y mal y podemos gastar pero eso no quiere decir que haya que pagarlo hoy, sino aplazarlo a 30, 90 o a x días.

**PAGARÉ:** Documento en el que figura el compromiso del emisor de abonar una cantidad determinada en una fecha prefijada. Se trata de deuda a corto plazo.

**PAGARÉ BANCARIO:** Documento en el que figura el compromiso de una entidad de crédito de abonar una cantidad determinada en una fecha prefijada. Se trata de deuda a corto plazo.

**PASIVO:** El pasivo de una empresa son sus obligaciones, como el pago a bancos, proveedores, impuestos, salarios a empleados, etc. Representa todas las deudas ajenas que tiene contraídas la empresa en un momento determinado y también de sus fondos propios.

**PASIVO CORRIENTE:** También conocido anteriormente como pasivo circulante. Representa las deudas ajenas con vencimiento a corto plazo que se pueden cancelar en un año.

**PASIVO NO CORRIENTE:** También denominado pasivo fijo. Son las deudas con vencimiento a largo plazo, que se pueden cancelar en un periodo superior a un año.

**PAY-BACK:** Es lo que se conoce como retorno de una inversión. Es el tiempo que tarda una empresa en recuperar una inversión realizada.

**PIGNORACIÓN:** Depósito de valores en prenda para garantizar una obligación de pago.

**PLUSVALÍA:** Beneficio que se obtiene al vender un activo por un precio superior al de compra.

**PÓLIZA DE CRÉDITO:** Documento mediante el cual se instrumenta la concesión de un crédito por parte de una entidad financiera.

**PÓLIZA DE PRÉSTAMO:** Documento mediante el cual se instrumenta la concesión de un préstamo por parte de una entidad financiera.

**PUNTO DE EQUILIBRIO:** También conocido como umbral de rentabilidad o punto muerto. Representa el nivel de actividad donde el beneficio es cero. En el punto de equilibrio, los costes totales coinciden con las ventas y, cuando las ventas superan este punto, empezaremos a obtener beneficios.

**QUIEBRA:** Situación en la que se encuentra una persona física o jurídica que no puede hacer frente a sus obligaciones de pago, por lo que se procede a ejecutar sus bienes en favor de sus acreedores.

**QUITA:** Liberación de parte o de la totalidad de una deuda que hace el acreedor al deudor.

**RATIO DE LIQUIDEZ:** Representa la relación entre todo lo que tiene la empresa para convertirse potencialmente en dinero en el corto plazo y las deudas a cancelar en el mismo plazo. Es un ratio financiero muy importante, dado que refleja la probabilidad de obtener el dinero de la empresa en un momento concreto.

**RATIO DE RENTABILIDAD:** Representa el interés que están generando las inversiones a lo largo de un período normalmente de un año. Se utiliza para medir lo que le estás sacando a una inversión. Se expresa como cociente entre los beneficios de la explotación y los activos o inversiones que intervienen en una operación. Es un índice muy importante, normalmente se llama ROE y tiene en cuenta el beneficio neto dividido por la inversión.

**REALIZABLE:** Elemento del activo que puede ser convertido en efectivo de forma rápida.

**RECURSOS PROPIOS:** Recursos constituidos por el capital social, las reservas y los resultados, a los que se restan los dividendos a cuenta.

**REINVERSIÓN:** Reincorporación de los beneficios obtenidos por una actividad productiva en el capital destinado a dicha actividad.

**RESULTADO DEL EJERCICIO:** Línea separada en la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se incluyen todas las partidas de gastos e ingresos reconocidas en el período.

**RESULTADOS ORDINARIOS:** Resultados generados por las operaciones habituales de la sociedad, señaladas en su objeto social. Es sinónimo de "resultados recurrentes".

**ROE:** Acrónimo de return on equity, rentabilidad sobre recursos propios, es decir el cociente entre el beneficio neto y los recursos propios (capital más reservas).

**SALDO:** Importe favorable al cliente o a la entidad financiera, según resulte positivo o negativo, que arroja una cuenta bancaria. En contabilidad, cantidad resultante que compara el debe con el haber.

**SOLVENCIA:** Capacidad de una persona física o jurídica para hacer frente a las deudas que tiene a su vencimiento.

**SUPERÁVIT:** Exceso de los ingresos con respecto a los gastos.

**TIPO DE CAMBIO:** Expresión del precio de una moneda con respecto a otra.

**TIPO DE INTERÉS:** Porcentaje, expresado normalmente en términos anuales, que se aplica para calcular los intereses pagaderos por el dinero tomado en préstamo, o a percibir en el caso del dinero prestado o depositado en cuenta.

**VOLUMEN DE NEGOCIO:** Importe resultante de toda la venta de productos y/o de toda la prestación de servicios por parte de una sociedad.



Consejería de Industria,  
Empresa e Innovación



Trabajamos para reducir el consumo y coste energético y así conseguir un importante ahorro para tu empresa.